

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSORCIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN OURENSE. NÚMERO SETENTA Y TRES.

ASISTENTES

Presidente

Don Rosendo Luis Fernández Fernández,
Vicepresidente 1º de la Diputación
Provincial de Ourense.

Vocales

Doña Cristina Orgaz Jiménez, Vicerrectora
adjunta de Centros Asociados, que asiste
por videoconferencia.

Don Armando Ojea Bouzo, Teniente de
Alcalde del Ayuntamiento de Ourense.

D. Jesús Manuel García Díaz, Director del
Centro Asociado a la UNED en Ourense.

D. Julio Prada Rodríguez, representante de
profesores tutores.

Secretaría

Doña María Concepción Álvarez Gómez.

Asisten por invitación

D. Álvaro José Fernández López, alcalde del
Ayuntamiento de A Rúa, que asiste por
videoconferencia.

Don Gonzalo Alonso Álvarez, administrador
del Centro Asociado.

En la Sala de Juntas del Palacio Provincial
de la Diputación de Ourense, siendo las
diecisiete horas y cuarenta minutos del día
21 de diciembre de 2021, bajo la
presidencia de Don Rosendo Luis
Fernández Fernández, vicepresidente
primero de la Diputación Provincial de
Ourense, por suplencia del titular, Don José
Manuel Baltar Blanco, se reúne presencial
y telemáticamente el Pleno del Consorcio
del Centro Asociado a la UNED en Ourense
para tratar los asuntos que figuran en el
orden del día, con asistencia de las
personas que al margen se relacionan.

No asiste D. Gonzalo Pérez Jácome, Alcalde del Ayuntamiento de Ourense, que excusa su ausencia y delega su representación en Don Armando Ojea Bouzo, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ourense, ni D. Román Rodríguez González, Conselleiro de Educación, Cultura y Universidad que excusa su ausencia por motivos de agenda al igual que el Delegado de alumnos Alberto Díaz Blanco.

El presidente abre la sesión y se hacen las presentaciones de los miembros que asisten presencial y telemáticamente.

1. Aprobación del Acta nº 72, correspondiente al día 27 de julio de 2021.

El presidente pregunta si existe alguna observación que formular a la mencionada Acta. No haciéndose uso de tal derecho, es aprobada por unanimidad.



2. Informe del Director del Centro Asociado a la UNED en Ourense.

El director comienza su intervención informando que las pruebas presenciales del mes de septiembre se desarrollaron con total normalidad y fueron mayoritariamente por medio de la plataforma informática Avex, al igual que el comienzo del curso plenamente integrados con las tutorías presenciales y telemáticas. Además informa de la celebración del acto de inauguración del curso académico 2021-22, suspendido el año anterior por la pandemia.

A continuación, da cuenta de la firma de varios convenios y actividades derivadas de ellos: con la Vicepresidencia de la Xunta para que los estudiantes de Derecho de los Centros Asociados de Galicia puedan hacer sus prácticas en la Dirección de Emergencias; con el colegio Miraflores para la celebración de talleres científicos de electromagnetismo en el mes de noviembre; y una conferencia sobre Criptomonedas en colaboración con el Colegio de Economistas de Ourense. También informa de varias Jornadas y actividades desarrolladas en estos meses, entre ellas las de Arquitectura y urbanismo de Antonio Palacios y una conferencia sobre el Camiño Minhoto-Ribeiro impartida dentro de la programación de cursos del Campus Noroeste.

A continuación informa de la reunión de directores mantenida en Sevilla y de la última reunión del Campus Noroeste, en las que entre otros temas se habló de la realización de los exámenes presencialmente en los Centros Asociados, de la implantación del grado de Educación Infantil para el curso 2022-23 y también de la celebración del 50 aniversario de la creación de la UNED en 2022, a cuyos actos se invitó a participar a los Centros Asociados con alguna iniciativa (conferencias, jornadas...).

Para finalizar, el director invita a los miembros del Consorcio a un concierto de la soprano Carolina Andrada en el Liceo patrocinado por el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación del Conocimiento, además de desear a todos los miembros unas felices fiestas y un 2022 lleno de salud, trabajo y tolerancia.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria del curso 2020-21.

Acto seguido interviene el coordinador académico, Julio Prada Rodríguez, que recuerda que es preceptiva la aprobación de la Memoria académica por la Junta Rectora y pasa a sintetizar brevemente los apartados de la misma (Saludo, lección inaugural, reuniones de órganos de gobierno, profesorado y alumnado, etc.), además de los anexos que son una memoria de las actividades culturales y de Extensión, de la UNED Senior y del COIE. Detalla brevemente la procedencia del alumnado (un 80% de la provincia de Ourense y un 60% de la ciudad de Ourense) y se congratula de la labor que desempeñan las entidades patrocinadoras, el Ayuntamiento y la Diputación en este capítulo.

A continuación, se somete a votación la propuesta de: *"Aprobación de la Memoria académica del curso 2020-21"*, que resulta aprobada por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de la salida a concurso de una plaza de profesorado-tutor del Centro Asociado a la UNED en Ourense.

El coordinador académico, Julio Prada Rodríguez, recuerda que hace un año se convocaron las últimas plazas de profesor tutor para conseguir la venia docendi con lo que, salvo en el caso del tutor que ocupa la de Introducción a la Macroeconomía, que fue declarada desierta por no haber

alcanzado la puntuación mínima, todos los tutores han obtenido la de venia docendi o están en proceso de conseguirla pendientes de la realización del curso preceptivo, como recomendaba la IGAE. Añade que para el próximo año saldrá a concurso otra asignatura que imparte el mencionado tutor, aclarando que no es una materia nueva sino que ya la impartía ese tutor. En virtud de lo anterior se traslada a la Junta Rectora del Centro Asociado de la UNED en Ourense, la siguiente propuesta de resolución:

Aprobar la convocatoria para la provisión mediante concurso público de méritos de la plaza de profesor tutor del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Ourense que a continuación se relaciona, en los términos dispuestos en el Estatuto del Profesor Tutor de la UNED y demás normativa concordante:

CÓDIGO	ASIGNATURA	CARÁCTER	TITULACIÓN/CURSO
65021013	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	SEMESTRAL	Grado ADE (1º)

Sometida la propuesta a votación, es aprobada por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, del Inventario de fondos bibliográficos de la biblioteca del Centro Asociado a la UNED en Ourense.

Toma la palabra el interventor, Gonzalo Alonso Álvarez, para explicar que en 2017 esta Junta Rectora aprobó un Reglamento de Inventario para establecer la estructura, funcionamiento y procedimiento de actuación de sus fondos. Se ha procedido a efectuar un recuento físico de los libros adquiridos en los últimos años, expurgados los deteriorados u obsoletos. Luego de varias actuaciones, el fondo bibliográfico fue valorado por una empresa independiente en 220.000 euros. En este punto interviene el teniente de alcalde, D. Armando Ojea, preguntando qué se hace con los ejemplares expurgados. El Interventor responde que buena parte de los que se dan de baja es por haber sido extraviados, interviniendo D. Julio Prada Rodríguez y el director para explicar que los libros descatalogados que se considera que conservan cierto interés o vigencia se ponen a disposición de los alumnos en el Centro Asociado una vez realizadas las operaciones preceptivas de retirado de tejuelos y sellos.

A continuación, se propone a la Junta Rectora el siguiente acuerdo:

-Aprobar el Inventario de Fondos bibliográficos del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Ourense, referido a 1 de diciembre de 2021, de acuerdo con la valoración inicial pormenorizada en el listado adjunto que lo conforma al día de la fecha.

-Dar traslado del acuerdo y de una copia del Inventario de Fondos bibliográficos al Vicerrectorado de Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Sometida la propuesta a votación, es aprobada por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, del reconocimiento de servicios prestado en otras Administraciones Públicas al director y a la secretaria del Centro Asociado a la UNED en Ourense.

Toma de nuevo la palabra el administrador para informar que esta Junta Rectora aprobó en el mes de julio pasado el reconocimiento del complemento de antigüedad por cada tres años de servicio al director y a la secretaria, un derecho que se complementa con el de reconocimiento de servicios previos en otras administraciones. Con fecha 1 de diciembre, los interesados presentaron sendas solicitudes de reconocimiento de servicios prestados en otras entidades públicas con anterioridad a su nombramiento como director y secretaria de este Centro Asociado. En este punto interviene el teniente de alcalde, d. Armando Ojea, para preguntar si existe algún impedimento legal para proceder a dicho reconocimiento, a lo que responde el administrador que no existe ningún problema jurídico y que es algo automático, pero que en aras de una mayor transparencia y seguridad jurídica se trae la propuesta a la Junta Rectora. Interviene asimismo el Presidente del Consorcio para reafirmar que es una práctica habitual este reconocimiento de servicios previos en las Administraciones Públicas.

Después de estas intervenciones, se traslada a la Junta Rectora la siguiente propuesta:

-Reconocer a efectos de antigüedad a D. Jesús Manuel García Díaz, los servicios prestados en el Ayuntamiento de Boborás, como personal en régimen laboral desde el 19 de junio de 2017 hasta el 7 de noviembre de 2017 (4 meses y 19 días), con efectos de 1 de enero de 2022.

-Reconocer a efectos de antigüedad a D^a María Concepción Álvarez Gómez, los servicios prestados en la Excelentísima Diputación de Ourense, en el Ayuntamiento de Montederramo y en la Universidad de Vigo, en todos ellos como personal en régimen laboral por espacio de 4.541 días, con efectos de 1 de enero de 2022.

Sometida la propuesta a votación es aprobada por unanimidad.

7. Asuntos de urgencia.

El Presidente informa que no hay asuntos de urgencia.

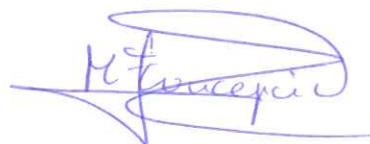
8. Ruegos y preguntas.

No se formulan.

No produciéndose más intervenciones ni habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 17:55 horas del día señalado se da por concluida la reunión, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

A circular blue stamp with the text 'CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE' around the perimeter, 'U.N.E.D.' in the center, and '6300' at the bottom.

D. Rosendo Luis Fernández Fernández
Presidente de la Junta Rectora del Consorcio
del Centro Asociado a la UNED en Ourense



Doña María Concepción Álvarez Gómez
Secretaria del Centro Asociado a
la UNED en Ourense y de la Junta Rectora